



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

COMUNICADO 281

DIPUTADO JORGE RAMOS PRESENTA INICIATIVA PARA INCLUIR A LOS BOMBEROS EN LA DENOMINACIÓN DE LA COMISIÓN QUE PRESIDE

- **La pretensión legislativa busca reconocer la labor de las mujeres y hombres bomberos de Baja California**
- **Es necesario que todos los órganos de gobierno, apoyen a los cuerpos de bomberos e impulsen políticas que les brinde seguridad y apoyo**

Mexicali, B.C., sábado 30 de noviembre de 2024.- Con el objetivo de reconocer la labor de las mujeres y hombres bomberos de Baja California y promover una legislación para su beneficio, el diputado Jorge Ramos Hernández presentó una iniciativa para modificar el nombre de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, que pasaría a denominarse: Comisión de Seguridad Ciudadana, Bomberos y Protección Civil.

La propuesta busca visibilizar la importante contribución de los cuerpos de bomberos en la protección de la vida e integridad de la población, así como abrir paso a una legislación que atienda sus necesidades y mejore las condiciones en las que desempeñan su labor.

“Es un reconocimiento a una de las actividades más nobles y valientes de la humanidad. Los bomberos representan los escudos humanos que nos protegen en situaciones de emergencia, y su esfuerzo merece no solo nuestro respeto, sino también un respaldo legislativo que refleje su importancia”, expresó Jorge Ramos.

El H. Cuerpo de Bomberos se distingue por su compromiso de proteger y asistir a la comunidad a la que sirven, suelen ser los primeros respondientes en la lucha contra incendios y atención de emergencias, como accidentes viales, ferroviarios e inundaciones, utilizando una amplia gama de equipo especializado.

Los bomberos desempeñan un papel fundamental al proporcionar información a la población sobre medidas de precaución y prevención contra incendios, incluyendo a trabajadores de tiendas, fábricas, oficinas y hoteles. Además, realizan visitas a centros educativos para fomentar la conciencia sobre el manejo del fuego y su prevención, e imparten cursos de formación dirigidos a jóvenes.

El diputado destacó la necesidad de que todos los órganos de gobierno, apoyen a los cuerpos de bomberos e impulsen políticas que les brinde seguridad y apoyo.

“Sirva este paso para dar inicio al reconocimiento de las heroínas y héroes del pueblo, que arriesgan su vida en su labor, rescatan personas y contribuyen en la protección civil de los bajacalifornianos”, expuso el legislador.